



Para analizar los procedimientos y los tiempos de actuación

## **El Aeropuerto de Logroño-Agoncillo realiza un simulacro general de accidente aéreo**

- **El avión que sufre el siniestro simulado se accidenta durante la maniobra de aterrizaje de emergencia**

3 de junio de 2011

El Aeropuerto de Logroño-Agoncillo, siguiendo el programa de revisión de su Plan de Emergencias Aeronáuticas, ha realizado hoy un simulacro con el objeto de evaluar los procedimientos de actuación y coordinación establecidos en dicho plan, analizar su eficacia y comprobar el grado de conocimiento e integración de los diferentes colectivos implicados en la atención de una emergencia aeroportuaria.

Todos los aeropuertos que componen la red de Aena disponen de un Plan de Emergencias Aeronáuticas, destinado a minimizar las consecuencias que podrían derivarse de un accidente aéreo, tanto en la zona de movimientos del aeropuerto como en el ámbito de sobrevuelo de las aeronaves durante las operaciones de aterrizaje y despegue que éstas realizan diariamente. Su cometido fundamental es garantizar, por un lado, la protección de las vidas humanas y los bienes que pudieran verse afectados por un incidente de ese tipo y, por otro, la continuidad o restablecimiento de la operatividad aeroportuaria.

En el simulacro celebrado hoy se han analizado los tiempos de reacción y respuesta de todos los colectivos (internos y externos) implicados. Con este ejercicio, el aeródromo riojano cumple con la normativa de OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) en materia de planificación de emergencias en los aeropuertos, pero también atiende a la legislación

que aplican las administraciones nacionales, autonómicas y locales, que obliga al gestor de una instalación aeroportuaria a contar con un plan de emergencias.

Esta práctica obedece, además, al compromiso de Aena de ofrecer un servicio de calidad y seguro. En este caso y siendo la simulación en un lugar cercano al Aeropuerto, en su aproximación, se ha activado el propio Plan del Aeropuerto hasta la llegada de los medios externos, aplicando el PLATERCAR del Gobierno de La Rioja, con el propósito de efectuar un ejercicio coordinado.

### **DESARROLLO DEL EJERCICIO**

El ejercicio desarrollado en Agoncillo ha tenido como centro del guión el accidente de un avión que tras el despegue comunica a la torre de control una pérdida de potencia motivada por la entrada de aves en uno de los motores. El aterrizaje de emergencia termina de forma brusca antes de llegar a la cabecera 29, en el margen oeste del río Leza. Lleva 35 pasajeros (uno de ellos con movilidad reducida) y 3 miembros de la tripulación a bordo.

Tras el accidente la aeronave se parte, una sección del fuselaje se incendia inmediatamente debido al derrame de combustible y provoca la mayor parte de los fallecidos. Por otro lado, en la otra sección del fuselaje algunos pasajeros logran ser rescatados entre el humo y otros necesitan ayuda de excarcelación.

**El balance es de 10 fallecidos (1 tripulante y 9 pasajeros), 6 heridos muy graves, 7 heridos graves, 15 heridos leves o ilesos.**

Al tener conocimiento del suceso la Torre de Control acciona el pulsador de alarma del SEI-Servicio de Extinción de Incendios del aeropuerto y suministra a los bomberos la ubicación y todos los datos que posee del avión siniestrado. El Centro de Operaciones del aeropuerto da el aviso para que se activen los procedimientos de emergencia, llama al 112 de

Sos Rioja y ejecuta el resto de las acciones previstas en el Plan de Emergencia.

A su llegada al lugar, los bomberos del aeropuerto proceden a apagar el incendio asegurando el área crítica de la aeronave, mediante el lanzamiento de espuma. Protegen las salidas que están utilizando los ocupantes del avión y, finalizada la evacuación; dos de los efectivos entran para sofocar los incendios internos, ventilar el interior, comprobar y rescatar si hay víctimas.

En ese intervalo de tiempo llegan a las inmediaciones del aeródromo las ayudas de emergencia alertadas por Sos Rioja. Bomberos y servicios sanitarios atienden a las víctimas que se encuentran en las proximidades de la aeronave siniestrada y rescatan a los heridos.

Con la llegada de ayuda exterior se reactiva la operatividad del aeropuerto.

Constituida el área de socorro y clasificados los heridos para determinar el orden de prioridad en su tratamiento y transporte, se procede a la estabilización y evacuación de éstos por parte de los efectivos sanitarios. En la clasificación de las víctimas se utilizan tarjetas de varios colores: rojo (cuidados inmediatos), amarillo (cuidados no inmediatos) y verde (cuidados de menor importancia).

El equipo de intervención psicosocial efectuará atención psicológica a las víctimas ilesas y leves en la terminal de pasajeros.

### **COLECTIVOS PARTICIPANTES**

En la realización de este simulacro, se han involucrado diferentes colectivos de Aena y de otras organizaciones externas:

#### **Medios del Aeropuerto:**

Aena  
Seguridad aeroportuaria  
Compañías aéreas y handling  
Guardia Civil

#### **Medios externos al Aeropuerto:**

Centro de Coordinación de Emergencias - 112 Sos Rioja  
Servicio Riojano de Salud  
Ejército de Tierra  
Bomberos del Ayuntamiento de Logroño  
Figurantes de la Escuela Universitaria de Enfermería

Este ejercicio se enmarca en el Plan de Emergencias del Aeropuerto de Logroño-Agoncillo, que se mantiene actualizado y operativo mediante la realización periódica, por parte de sus diferentes servicios, de simulacros parciales para poner a prueba y evaluar su capacidad de respuesta.